



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **LOCALIDAD BENITO JUAREZ** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **09:00 HRS.** DEL DIA **29 DE JUNIO DEL 2022** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. VALERIA NIETO REYNOSO, MARCELO CASTILLO ZUÑIGA, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. JUAN RUFINO SANCHEZ SANCHEZ Y C.P. ISMAEL ALVIZO HERNANDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA PONCE IL, S.A. DE C.V.	DOMICILIO: CALLE PROLONGACION ALLENDE NUM.1405 ENTRE CALLE NAYARIT Y CARRETERA TAMPICO MANTE, COL. ALTAMIRA SECTOR 3, C.P. 89602
R. F. C. CPI180731V34	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: C. IDELFONSO PONCE SALAZAR.

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE TUXPAN, ENTRE LA CALLE CERRO AZUL Y LA CALLE QUINTANA ROO DE LA COL. ADALBERTO TEJEDA, DE LA LOCALIDAD BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2022301330015	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$559,418.38 AMPLIACION DE CONTRATO: \$34,539.08 TOTAL \$593,957.46	FECHA DE INICIO: 09 DE MAYO DEL 2022		FECHA DE TERMINO: 27 DE JUNIO DEL 2022



(Firmas manuscritas en azul)





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

N° DE CONTRATO MPV-DOP-2022301330015/FISDMF/0015		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	
ANTICIPO: \$0.00	N° DE FOLIO:	FECHA:	
POR CUMPLIMIENTO: \$48,225.72	N° DE FOLIO: 4792-00282-8	FECHA: 06 DE MAYO DEL 2022	

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISDMF	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISDMF	MPAL.	COMUNIDAD
\$593,957.46	\$593,957.46	\$0.00	\$0.00	\$593,957.46	\$593,957.46	\$0.00	\$0.00


RELACION DE LAS ESTIMACIONES


<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
UNO	01/06/2022	\$279,709.64	\$279,709.64
DOS-FINIQUITO	28/06/2022	\$317,306.91	\$593,957.46

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


CONSTRUCTORA PONCE IL, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.


CONSTRUCTORA PONCE IL, S.A. DE C.V.
RESIDENTE DE LA OBRA


ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.


ING. SAUL MARAÑON HERNANDEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

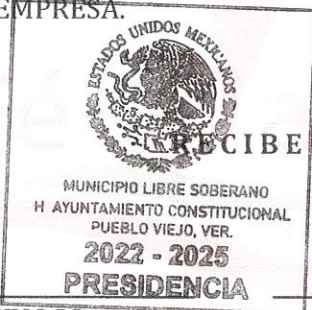
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **09:30**HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

[Firma]
CONSTRUCTORA PONCE IL. S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

[Firma]
CONSTRUCTORA PONCE IL. S.A. DE C.V.
RESIDENTE DE LA OBRA



va p

C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Firma]

C. MARCELO CASTILLO ZUÑIGA.
SINDICO UNICO

[Firma]

C.P. JUAN RUFINO SANCHEZ-SANCHEZ.
TESORERO MUNICIPAL

[Firma]

ING. FREDY CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



[Firma]

C.P. ISMAEL ALVIZO HERNANDEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL

